



# **Informaciones** *para los padres*

sobre la evaluación en la escuela pública  
y sobre el paso a la escuela secundaria

Nueva versión agosto 2008

*Estimados padres*

*¿Cómo se evalúa a los alumnos en nuestras escuelas?, ¿quién hace estas evaluaciones y porqué se hacen?, ¿qué es lo que significa una decisión de curriculum escolar?, ¿qué es lo que se decide y quién lo decide? y, finalmente, ¿cómo funciona el paso de la escuela primaria a la escuela secundaria?, ¿qué es un protocolo de paso?, ¿porqué hay un coloquio de paso?, ¿quién toma la decisión sobre el paso a otro nivel? En resumen: ¿qué es lo que Vd. necesita saber sobre el desarrollo escolar de su hijo?*

*La presente documentación responde a estas preguntas. Está concebida para Vds., padres, o toda persona responsable de la educación de los alumnos de la escuela pública bernesa. Si Vd. desea más información, puede dirigirse al maestro de clase de su hijo o a la Dirección de la escuela.*

*La Dirección de Instrucción pública del Cantón de Berna*



## Los objetivos de estudio

Los objetivos de estudio son la condición y base para la enseñanza. En el plan berrnés de estudio las líneas directoras se encuentran como objetivos generales. Es tarea de cada maestro trabajar estos objetivos generales para obtener objetivos de estudio para un grupo concreto de alumnos, para un tiempo y una materia determinados. Esos objetivos son los que determinan, para cada nivel y materia, cuales son las competencias que deben ser adquiridas por los alumnos para que cumplan los objetivos de estudio.

Para poder juzgar si los alumnos han cumplido los objetivos de estudio existen varios procesos de evaluación (véase el capítulo siguiente). Estas evaluaciones son la base para las decisiones de curriculum escolar. Una primera decisión de curriculum escolar importante es la del final del 6° año escolar, cuando se trata del paso a la escuela secundaria y de la decisión del nivel secundario al que pasará el alumno.



Evaluar las competencias en la materia y el comportamiento de los alumnos es una tarea cotidiana de cada maestro. Tiene como objetivo desarrollar la personalidad del alumno y fomentar el rendimiento escolar. Es pues un apoyo en el estudio.

Las evaluaciones de los alumnos deben fomentar su estudio, estar orientadas según los objetivos de estudio, ser claras y completas, es decir, contener la autoevaluación de los alumnos y ser orientadas hacia el futuro.

- **Fomento:** las evaluaciones fomentan el estudio y el desarrollo de los niños y jóvenes.
- **Orientación según los objetivos de estudio:** las evaluaciones sirven para comparar lo que el alumno ha aprendido con los objetivos de estudio.
- **Autoevaluación:** las evaluaciones permiten a los jóvenes y niños ser críticos con sí mismos y de proceder a una autoevaluación.
- **Orientadas hacia el futuro:** las evaluaciones son la base para las decisiones sobre la futura carrera escolar de los niños.
- **Claras:** las evaluaciones dan a los padres o personas responsables de la educación de los niños una información diferenciada y completa sobre los progresos en el estudio y en el desarrollo de su hijo.

- **La observación y evaluación corriente:** los maestros observan y evalúan a los alumnos de manera regular. Las experiencias y los resultados deben ayudar a poder responder a las siguientes preguntas: ¿cómo avanza el alumno en su estudio hacia el cumplimiento de los objetivos de estudio?, ¿cómo se desarrolla su comportamiento en la escuela, qué rasgos de su carácter, qué puntos fuertes o débiles aparecen de manera más pronunciada? El resultado de esta evaluación permite al maestro tomar las medidas necesarias para apoyar y fomentar al alumno y poder dar una información e indicaciones prácticas durante los coloquios.

- **La autoevaluación:** a través de las autoevaluaciones, los alumnos tienen la posibilidad de evaluar ellos mismos sus competencias en la materia y su comportamiento en el trabajo, en el estudio y en el campo social con respecto a los objetivos de estudio establecidos. Las autoevaluaciones fomentan y fortalecen la capacidad de valorarse a sí mismos. La autoevaluación se hace de diferentes maneras: en coloquios individuales o de grupo; en retrospectivas después de un cuartal, un semestre o al final del año; como « feed-back » en trabajos semanales, de talleres o de trabajos de proyecto. Las autoevaluaciones se hacen según el criterio del maestro, pero al menos una vez por año. Son evaluadas junto con los alumnos de



manera a orientar el apoyo a dar en el futuro.

- **El coloquio con los padres:** los coloquios con los padres son fundamentales en la construcción de un clima de confianza entre los padres y la escuela, y la colaboración entre la escuela y los padres tiene lugar al menos una vez por año. Los coloquios apoyan el contacto personal entre padres o responsables de la educación y los maestros. Permiten el intercambio de información sobre la hija o el hijo y sirven para informar sobre su comportamiento social en la escuela. Asimismo, permiten la comparación de las autoevaluaciones con las evaluaciones externas por los maestros y la valoración por parte de los padres. Son una posibilidad importante para abordar abiertamente situaciones problemáticas o conflictos y para buscar juntos soluciones en tales casos. Son un momento donde se pueden discutir las evaluaciones orientadas por el fomento y los objetivos de estudio como también de las decisiones de curriculum. Además permiten una evaluación del comportamiento social.

En el nivel primario la evaluación tiene lugar al final del primer semestre, durante un coloquio con los padres. En la 6ª clase el coloquio con los padres sirve también de coloquio de paso (página 8). En el nivel secundario un coloquio tiene lugar si los participan-

tes lo juzgan oportuno: por ejemplo, si se trata de preparar una decisión acerca de la elección de una profesión o del paso a una escuela superior. En caso de conflicto o acontecimientos extraordinarios la escuela puede ofrecer coloquios suplementarios. Los padres o responsables de la educación tienen el derecho de renunciar a estos coloquios mediante una carta escrita.

- **El boletín de informe:** los padres o responsables de la educación recibirán un boletín de informe escrito: en el nivel primario al final de cada año escolar y en el nivel secundario al final de cada semestre.

Este boletín sirve de informe sobre la evaluación. Este consta de la evaluación de las competencias en la materia, y de la evaluación de la competencia en el trabajo y estudio. Este boletín informa sobre el cumplimiento de los objetivos de estudio en las diferentes materias. Desde el 3º año escolar la competencia en la materia se indica con notas.

La evaluación es orientada según la escala siguiente:

En el primer y segundo año escolar la evaluación se hace en forma de texto según los criterios siguientes:

|          |      |            |              |
|----------|------|------------|--------------|
| Muy bien | Bien | Suficiente | Insuficiente |
|----------|------|------------|--------------|

Desde el tercer año escolar la evaluación se hace en forma de notas y medias notas por materia, de modo a obtener una evaluación global.



Las notas tienen la significación siguiente:

|   |              |  |
|---|--------------|--|
| 6 | Muy bien     | Los objetivos de estudio han sido alcanzados.    |
| 5 | Bien         |  |
| 4 | Suficiente   |  |
| 3 | Insuficiente | Los objetivos de estudio no han sido alcanzados. |
| 2 | Débil        |  |
| 1 | Muy débil    |  |

## Las evaluaciones

|                  |                     | Primer semestre  | Segundo semestre                                   |
|------------------|---------------------|--|--|
| Nivel primero    | 1° y 2° año escolar | Coloquio   | Informe de evaluación (sin notas)                  |
|                  | 3° y 4° año escolar | Coloquio   | Boletín de informe (con notas)                     |
|                  | 6° año escolar      | Informe de paso<br>Protocolo de paso<br>Coloquio de paso | Decisión de paso<br>Boletín de informe (con notas) |
| Nivel secundario | 3° y 4° año escolar | Boletín de informe (con notas)                           | Boletín de informe (con notas)<br>Coloquio (libre) |

La evaluación corriente de los maestros y la autoevaluación de los alumnos tienen lugar durante todo el año escolar. Los maestros deciden cuando tienen lugar las autoevaluaciones.



## Las decisiones de curriculum escolar

Los informes de evaluación por parte de los maestros, las autoevaluaciones de los alumnos y los coloquios con los padres sirven de base para las decisiones de curriculum.

### ***¿Qué es una decisión de curriculum escolar?***

La decisión de curriculum sirve como base para responder de manera exhaustiva a la pregunta de saber cuál es el camino escolar mejor para un alumno determinado.

- **En el nivel primario** consta de las evaluaciones de las competencias en la materia (es decir, los resultados escolares) en todas las materias. La evaluación del comportamiento en el trabajo y en el estudio complementa la evaluación de las competencias en la materia de la alumna / del alumno.

- **En el nivel secundario I** la competencia en la materia es evaluada en las materias obligatorias. Aquí también se evalúa el comportamiento en el trabajo y en el estudio.

En general, los alumnos pasan al próximo año escolar o semestre del mismo tipo escolar, o nivel, que han seguido hasta ahora.

Pero existen otras posibilidades, por ejemplo cuando se trata de trabajar con objetivos de estudio reducidos (para alumnos con dificultades de estudio) o aumentados (para alumnos con mucho talento); cuando se trata del paso a

una clase especial; de repetir o saltar un año escolar. En el nivel secundario I las decisiones de curriculum se aplican también al paso de nivel en las materias alemán, francés y matemáticas; el paso a una clase de preparación gimnasia, la exclusión de ésta, o el paso a la enseñanza de tipo gimnasia en el 9º año escolar.

### ***¿Cuándo se toman estas decisiones?***

En general se toman

- **en el nivel primario:** al final del año escolar;
- **en el nivel secundario I:** al final de cada semestre.

### ***¿Quién toma estas decisiones?***

El profesorado delega a la Dirección de la escuela la competencia de tomar las decisiones de curriculum. Estas decisiones se comunican a los padres o responsables de la educación mediante el informe de evaluación escrito. En cada decisión se informa también sobre las posibilidades jurídicas, es decir, sobre la posibilidad de impugnar esta decisión (véase la carpeta de documentos, Dokumentenmappe). El procedimiento para las diferentes decisiones de curriculum no es siempre el mismo, pero es siempre adaptado a cada situación particular. En cada caso se escucha también a los padres o responsables de la educación y se toma en cuenta su opinión.



## El procedimiento de paso de la escuela primaria a la escuela secundaria I

### **Nivel primario y nivel secundario I**

Hace un cierto tiempo, los conceptos “Escuela primaria” y “Escuela secundaria” podían tener significaciones distintas a partir del 5° año escolar – se iba a la escuela primaria o a la escuela secundaria. Hoy día se usan en un sentido nuevo:

El **nivel primario** es la denominación para los años escolares 1 – 6. En el nivel primario, todos los niños tienen clase todos juntos.

El **nivel secundario I** es la denominación del 7° al 9° año escolar, independientemente del nivel o tipo de escuela o clase que sigue el alumno.

En el nivel secundario los alumnos van o bien a una clase general, secundaria o una clase que enseñe a los dos tipos de alumnos. Cada municipio decide si los alumnos de la escuela general y secundaria siguen clases juntas o separadas. Ciertos centros escolares ofrecen también un nivel de escuela secundaria particular que permite el paso a las escuelas medias superiores.

En las escuelas donde los alumnos de las clases generales y secundarias siguen clase juntos, el paso a un nivel superior o inferior es posible al final de cada semestre.

En la escuela secundaria las exigencias son mayores que en la escuela general. Por eso sólo se admiten alumnos que probablemente satisfecerán a

estas exigencias. En el 9° año escolar empieza la enseñanza de tipo gimnasia para los alumnos que han sido designados para seguir esa clase. Después del paso a la escuela secundaria I un alumno puede seguir en la escuela general o secundaria según las condiciones de promoción. Para los alumnos de la escuela secundaria esto significa que pueden tener una nota menor de 4 en un máximo de tres asignaturas obligatorias, pero solamente en una de las asignaturas siguientes: alemán, francés, matemáticas, para poder pasar al próximo semestre sin reservas. Si no, el paso es provisional. Si el alumno no cumple las condiciones de promoción en dos semestres consecutivos, pasará a un nivel escolar inferior o puede repetir la clase.

Los alumnos de las clases generales deben tener una nota superior a 4 en la mayoría de las asignaturas obligatorias para poder pasar al próximo semestre sin reserva.

En general el paso a la escuela secundaria tiene lugar después del 6° año escolar, pero es posible también un paso después del primer año de escuela general, es decir después del 7° año escolar.

### **El procedimiento de paso**

Al final del primer semestre del sexto año escolar los maestros deciden, dentro del procedimiento de paso, qué





nivel seguirá un alumno determinado en el nivel secundario I. El objetivo es asignar cada alumno al nivel escolar y a las asignaturas que correspondan a sus capacidades y al probable desarrollo de las mismas, de modo que pueda ser apoyado de manera óptima. La base para esta decisión son el informe de paso, la asignación por parte del maestro, de los padres y de la alumna / del alumno. El informe de evaluación del quinto año escolar sirve también para poder evaluar el desarrollo futuro de la alumna / del alumno.

### ***Ayuda para la observación del alumno por sus padres***

Las siguientes preguntas pueden ayudar a los padres a observar y evaluar a su hijo con vistas a su futuro escolar:

¿Le gusta estudiar?

¿Puede concentrarse?

¿Tiene perseverancia?

¿Entiende rápidamente de qué se trata en un problema o en una tarea?

¿Cuál es su reflexión al momento de intentar solucionar un problema?

¿Se atreve a solucionar también problemas más difíciles?

¿Trabaja de manera independiente?

¿Hace sus deberes de manera autónoma?

### ***Los trabajos de orientación***

En el sexto año escolar los maestros hacen lo que se llama un trabajo de

orientación, que tiene lugar dentro de la enseñanza obligatoria. No se anuncia antes. Los maestros de la región lo planifican, los preparan y los evalúan. De este modo los resultados pueden ser comparados entre más clases y de manera más objetiva. Estos trabajos de orientación permiten a los maestros un control de sus propios criterios de evaluación. Todos los alumnos participan en el procedimiento de paso.

### ***El informe de paso***

El maestro de clase prepara un informe de paso, teniendo en cuenta a los demás maestros que dan clase a sus alumnos. Este informe clarifica las competencias en la materia de las asignaturas alemán, francés y matemáticas, así como el comportamiento en el trabajo y en el estudio en el semestre pasado. Basándose en este informe y sobre el probable desarrollo futuro, se hace una indicación de nivel para el 7° año escolar.

### ***El protocolo de paso***

El protocolo de paso consta de tres elementos:

- la indicación de nivel de los profesores;
- el deseo de nivel del alumno;
- el deseo de nivel de los padres o responsables de la educación.



### ***El coloquio de paso***

Como más tarde a finales de enero del sexto año escolar los padres o responsables de la educación reciben el informe de paso y el protocolo de paso para indicar su toma de posición. Luego tendrá lugar el coloquio de paso, que es el momento central de todo el procedimiento, en el que participan los padres o responsables de la educación, el alumno y el maestro de escuela.

El objetivo de este coloquio es de formular una indicación de paso común. Después del coloquio, el maestro de clase adjunta esta indicación de paso común al informe que irá a la Dirección de la escuela.

Si no es posible de llegar a un acuerdo para formular una indicación de paso común, tiene lugar un coloquio personal, en el que participará como mínimo un miembro de la Dirección de la escuela. Tanto los maestros de clase como los padres o responsables de la educación pueden pedir a otras personas participar en dicho coloquio. Si se da el caso que de nuevo no se puede encontrar una decisión común, la Dirección de la escuela recibirá tanto la indicación de paso de los padres o responsables de la educación y la del maestro de clase.

### ***La decisión de paso***

La Dirección de la escuela responsable del sexto año escolar toma las decisiones de paso basándose en los proto-

los de paso. En aquellas escuelas que ofrecen al mismo tiempo clases generales, secundarias y especiales, se reparten los alumnos según el nivel que tengan en cada asignatura de las siguientes: alemán, francés y matemáticas. El alumno que haya sido asignado a dos asignaturas en el nivel secundario o nivel secundario especial, se considera como alumno de dicho nivel escolar.

### ***El semestre de prueba***

El primer semestre del 7° año escolar es un semestre de prueba para los alumnos del nivel secundario o nivel secundario especial. Al final de este semestre la Dirección de la escuela decidirá del nivel definitivo de cada alumno, basándose en la proposición del profesorado.

### ***Excepciones***

En el Cantón de Berna el paso a la escuela secundaria I está reglamentado de manera uniforme. Para niños de habla extranjera, niños que han llegado hace poco o niños que no han podido ir a la escuela por razones de salud durante un cierto tiempo, hay la posibilidad de hacer excepciones.

---

#### **Information für Eltern**

zur Beurteilung in der Volksschule  
und zum Übertritt in die Sekundarstufe I

**Spanisch** 240672

für den deutschsprachigen Kantonsteil

Download: [www.erez.be.ch/beurteilung04](http://www.erez.be.ch/beurteilung04)





—